

Devuélvanse al Recurrente los documentos aportados con el escrito de interposición por ser anteriores al acto del juicio y no estar comprendidos en el art. 270 de la L.E.C.

Notifíquese a las partes advirtiéndoles que contra esta resolución pueden interponer recurso de súplica en el plazo de cinco días a contar desde su notificación ante esta misma Sala y por los trámites del recurso de reposición a que se refieren los artículos 451 a 454 de la Ley 1/2000, según disponen los artículos 185.1 y 186 de la Ley de Procedimiento Laboral. La interposición del mencionado recurso no impide la inmediata ejecutividad de lo aquí ordenado.

Así lo acuerda la Sala y firma su Presidente. Doy fe.”

Se advierte a la parte en ignorado paradero que, en lo sucesivo, se le efectuarán las notificaciones en estrados, salvo que se trate de autos, sentencias o emplazamientos, de acuerdo con lo prevenido en el artículo 59 de la Ley de Procedimiento laboral.

Y para que sirva de notificación y advertencia en forma a Taller Chapa y Pintura Francisco Montero, C.B. y a D.ª Inés María Pérez Gutiérrez, en ignorado paradero, se expide el presente edicto en Cáceres, a treinta de julio de dos mil siete.

El Secretario Judicial,
RAFAEL RAMÍREZ-CÁRDENAS MARTÍNEZ

V. Anuncios

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, COMERCIO E INNOVACIÓN

RESOLUCIÓN de 2 de agosto de 2007, de la Secretaría General, por la que se adjudica el concurso abierto para la contratación de “Asistencia técnica de la dirección facultativa de arquitecto de las obras de construcción del Centro de Investigación La Orden-Valdesequera”.
Expte.: DCV2007095.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Consejería de Economía, Comercio e Innovación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
- c) Número de expediente: DCV2007095.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de Contrato: Consultoría y Asistencia Técnica.
- b) Descripción del objeto: Asistencia Técnica de Dirección Facultativa de Arquitecto de las obras de Construcción del Centro de Investigación “La Orden-Valdesequera”.
- c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio: D.O.E. 26.04.07.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 70.000,00 €.

5.- ADJUDICACIÓN:

- a) Fecha: 2 de agosto de 2007.
- b) Contratista: Arsenio Rica Cámara.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 67.200,00 €.

6.- FUENTE DE FINANCIACIÓN:

Proyecto cofinanciado en un 75% con fondos FEDER.

Mérida, a 2 de agosto de 2007. El Secretario General (P.D. 24.07.07), TOMÁS GUERRERO FLORES.